



27 de Mayo de 2009

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintisiete de Mayo del año dos mil nueve, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

| | |
|--|---|
| Mtra. Lilia Vázquez Martínez | Presidenta de a Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública |
| Lic. Víctor J. Martínez Bolaños | Director de Catastro |
| Mtra. Luz Ma. Aguirre Barbosa | Directora de Proyectos Especiales |
| Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga | Jefe del Dpto. de Imagen Urbana, Equipamiento y Patrimonio Arquitectónico |
| Arq. Ma. Elena García Martínez | Subdirectora de Planeación |
| Arq. Miguel Ángel García Fernández | Rpte. del INAH Puebla |
| Lic. Brenda Itziar Alluntis Lozano | Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas |
| Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz | Presidenta del Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado |
| Arq. Eduardo Pérez Peredo | Secretario del Consejo |
| Arq. Lía Patricia Yunes Ancona | Vocal de Vigilancia del Consejo |
| C.P. José Ernesto Yitani Damián | Consejero |
| Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez | Consejera |
| Mtro. Arq. Marco Antonio Efraín Bravo Méndez | Consejero |
| Arq. Yolanda Sánchez Orea | Consejera |
| Arq. Elodia Márquez Cabrera | Consejera |
| Arq. Mónica Martínez Martínez | Consejera |
| Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla | Consejero |
| Arq. Mary Carmen Sedeño González | Consejera |
| Mtra. Elvía C. Sánchez de la Barquera Arroyo | Consejera |
| Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego | Consejero |
| Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez | Consejero |
| Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce | Consejera |
| Arq. Jaime Toriz Álvarez | Consejero |
| Dra. Adelaida Ortega Cambranis | Invitada Especial |
| Arq. Elizabeth Ramírez Ramírez | Consejera |
| Lic. Alejandro Ávila Friginals | Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana |

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Mayo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia, Declaratoria de Quórum Legal y apertura de la sesión
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Seguimiento y Evaluación del Primer Encuentro de Consejos Ciudadanos de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio mundial, llevado a cabo del 20 al 22 de abril del 2009.
4. Asuntos Generales



27 de Mayo de 2009

➔ Recapitulación de Acuerdos Tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Arq. Ma. Teresita Rojas Ortiz.- Presidenta del Consejo da la bienvenida a los consejeros ciudadanos, autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente declara que existe quórum legal para iniciar la sesión, sucesivamente da lectura a los puntos del orden del día y se procede a firmar las acta pendientes del mes de febrero y marzo. Añade que el Consejo ha decidido llevar a seguimiento pos-primer encuentro; porque después de todo el éxito y el gran esfuerzo que se hizo para llevarlo a cabo se ha decidido continuar con temas y en contacto con los enlaces para que trascienda en lo que respecta a aterrizar los compromisos que se han contraído, y evaluar lo que se logró para futuros eventos. Nuevamente felicita al Arq. Eduardo Pérez Peredo como coordinador del evento y a todo el Consejo por su apoyo, se cede la palabra para que inicie con su intervención.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Toma la palabra e indica que a continuación va a presentar un informe gráfico que toda la información y actividades que tuvieron en el encuentro, el cual rebasó todas las expectativas que se tuvieron.

Exterioriza que el Consejo logró proponer e integrar al mismo tiempo varios conceptos. Este proyecto inició el 15 de abril del 2008 haciendo la propuesta para realizarlo ante el ahora Secretario de Desarrollo Social el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez, y a un año después con el Coordinador General de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental el Mtro. Héctor Hernández Sosa se aprueba el recurso y las facilidades de su equipo para ejecutarlo (desde la Secretaria Ejecutiva de los Consejos, hasta la Dirección de Innovación Gubernamental y Mercadotecnia). Indica que se le envió a los Alcaldes de las 10 Ciudades del Patrimonio Mundial cartas personalizadas para invitarlos; de estos sólo 2 alcaldes le dieron una respuesta (Jefe de Gobierno del D.F. y Oaxaca) de no poder asistir, los demás Alcaldes al final estuvieron presentes como Tlacotalpan Veracruz teniendo contacto con ellos.

El evento tuvo promoción y difusión en los Colegios de Profesionistas, Universidades, Organismos, etc., y con la ayuda del Internet se mandaron más de 300 correos electrónicos para llevar a cabo la promoción, además de contar con visitas a la Radio (Radio Oro, Tribuna, SICOM, al programa de la Dra. Elvía de la Barquera y al programa del Lic. Leobardo Espinoza por ABC), se llevaron a cabo ruedas de prensa, por otro lado menciona el apoyo que se dio de varios miembros del Consejo para venir a trabajar en un el día sábado y organizar el material que se iba a reglar en el evento a los asistentes.

Continúa y muestra un informe detallado de todo lo que se hizo antes, durante y después del evento; temas, invitados, moderadores, conclusiones, comentarios, etc., (Se anexa presentación).

La Presidenta del Consejo añade que la intervención por ejemplo del Fray Antonino Peinador Primo O.P. (Dominico del Templo de Santo Domingo) fue muy enriquecedora para los invitados, y por otro lado, el Mtro. Favian Valdívía de la Dirección de Turismo Municipal quien brinda una explicación igual de interesante sobre la Biblioteca Palafoxiana (ya que tiene una maestría en Historia del Arte) impartiendo lo que sabe con una visión muy diferente y desarrollada de lo que es la Biblioteca fueron presentaciones muy acertadas.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Toma la palabra y da una breve sinopsis de la representación de cada uno de los invitados en el Encuentro, por otro lado comenta que el concierto que se brindó en la Catedral de Puebla fue grabado por el consejero Adolfo Fragoso a quien de igual modo se le reconoce su colaboración y apoyo.



27 de Mayo de 2009

Los Consejeros que estuvieron como moderadores en las mesas de trabajo toman la palabra con el objeto de manifestar lo que se abordó en cada una de ellas, temas, invitados, presentaciones.

Dr. Manuel Vélez Pliego.- Toma la palabra e indica que el tema del encuentro fue; compromiso y participación ciudadana en los Centros Históricos, en donde lo más relevante de lo que se expuso fueron dos temas que continúan abiertos; por un lado las obras que se están realizando en el país que son acciones a zonas de monumentos, y que son una suerte de modelo de intervención que no necesariamente respeta el carácter histórico de los sitios; expone el ejemplo de la intervención que se hizo en el Zócalo de Oaxaca, en el cual se alteraron los materiales, la composición y las características del lugar, misma acción que se está repitiendo en varios Estados (dañando al patrimonio), el otro aspecto que comenta es sobre la participación ciudadana en la cual su agenda está alejada de la de los Gobiernos, repercutiendo en la toma de decisiones de sus proyectos, siendo la misma Presidenta de Tlacotalpan la que lo menciona como una de las preocupaciones que están vigentes.

En otro contexto añade que la intervención del Dr. Carlos Arbizu García de Querétaro, se deriva una reflexión: ¿De qué manera se describe la problemática del Centro Histórico o de las zonas de monumentos, en los procesos de desarrollo urbano en forma general? por ejemplo; la problemática de metropolización, así como saber qué relación existe (caso particular el de Puebla), qué ocurre en el Centro de Puebla (zona de monumentos) y qué está sucediendo en el resto de la Ciudad en donde son temas de discusión y que quedaron un tanto abiertos para que se retomem más adelante.

La Presidenta del Consejo aprovecha para agradecer las facilidades que le brindó el Dr. Francisco M. Vélez Pliego al ofrecer como escenario principal (para llevar a cabo las ponencias) las instalaciones de la ex Aduana, considerando que fue el marco perfecto para el mismo, edificio que casi fue estrenado por el evento porque su restauración quedó espléndida.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Señala que otra de las acciones fueron los libros obsequiados para los ponentes e invitados especiales, los cuales se pueden adquirir en las diferentes Universidades invitadas (IBERO, BUAP, UDLA), beneficiándose con ese vínculo para conocer ¿cuales son las novedades? ¿Los más vendidos? etc., así como promover todo lo que hace la Consejera Mónica Martínez, que promueve a la Ciudad de Puebla. (Señala que la presentación se las enviará por sus correos electrónicos solamente le harán algunas modificaciones).

Dra. Elvía Sánchez de la Barquera Arroyo.- Indica que la conclusión de la mesa numero uno "Participación Ciudadana" se proporcionaron las diferentes metodologías para que la ciudadanía intervenga en los espacios y lugares en donde es necesario que la voz ciudadana sea atendida, y que en la práctica son motivadoras; surgiendo las necesidades para construir espacios en donde los ciudadanos emitan sus opiniones con la confianza de ser considerados por las autoridades.

Por ejemplo se planearon hacer comités de barrios, de asociaciones civiles y llevar un orden con más representación, incluyendo aspectos políticos, social, ideológico; así como ser constantes entre las acciones ciudadanas (su participación) y las acciones políticas.

En la mesa de la Legislación se concluyó en que existe una buena legislación pero esta se desconoce, existiendo la necesidad de conservar los centros históricos desde la visión interdisciplinaria, considerando la autenticidad como base para una legislación moderna y no sólo temporal, obviamente darle más difusión.



27 de Mayo de 2009

En el tema de proyectos urbanos y su impacto social se identifican varios casos por ejemplo; la presencia y diversidad de Museos los cuales la acción ciudadana y el Gobierno pueden llegar a acuerdos para lograr un bien común, habiendo casos como San Francisco Teotihuacan donde no hay convenios entre estas esferas deteriorando el patrimonio, ejemplos que se deben considerar para progresar. Igualmente se comento elaborar planes de rescate para el Centro de Puebla, y que de parte de las autoridades (si estos existen) los den a conocer para nutrirlos y mejorar el proyecto y la distribución no cambiando su esencia.

Los Consejeros añaden que deberían contar con mayor representación y participación de la coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento para dar a conocer las acciones y logros del Consejo; a continuación se comenta que no sólo el Consejo o los Consejos deben estar subordinados de los apoyos del Ayuntamiento, es recomendable y benéfico que se busquen otras alternativas para que se cuente con un departamento de comunicación social para los Consejos Ciudadanos, el cual prepare los boletines informativos, ruedas de prensa, etc., diseñando un proceso o modelo para que se realice cada mes o cada determinado periodo un tipo síntesis de lo más relevante con una política de comunicación social específica para los Consejos o el Consejo.

Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga.- Jefe del Dpto. de Imagen Urbana, Equipamiento y Patrimonio Arquitectónico añade que es posible que a través de una pagina Web sea un medio de difusión, en donde el mismo servidor del Ayuntamiento sea la base para tener un espacio fijo y no pagar a otro lado, solamente se tiene que gestionar ante Administración General del Ayuntamiento.

Añade que está pagina tendría la función de subir la información significativa del Consejo para difundirla, y otra parte es el contacto personalizado del consejo con los ciudadanos interactuando de manera individual con ellos, de ser posible negociar para obtener un boletín de prensa con información de los consejos.

Mtra. Luz Ma. Aguirre Barbosa.- Directora de Proyectos Especiales señala que el tema de difusión, reitera la propuesta del Mtro. Rafael Barquero, en donde el Ayuntamiento pueda albergar el propio portal de la página Web. En el tema de las conclusiones del Evento indica que el logro y la efectividad de las conclusiones es importante incorporarlas a los próximos proyectos que tienen que ver con el plan de manejo, con el propósito de darle una vigencia en la recuperación de la zona de monumentos.

En lo que respecta a la amable atención de la Presidenta del Consejo para invitarla como representante de la Coordinación de Políticas Públicas e Innovación Gubernamental y en representación del titular el Mtro. Héctor Hernández Sosa, así como añadir el interés que tiene la Presidenta Municipal Lic. Blanca Alcalá Ruiz para conocer las propuestas de los diferentes Consejos Ciudadanos y emprender más iniciativas ante los Regidores para ejecutar sus propuestas es de vital importancia que continuar con este vínculo. De igual modo, añade que están trabajando de manera transversal con las dependencias para darle seguimiento (en cuanto a la planeación formal y generar el recurso para ejecutar los proyectos), por lo que se pone a las ordenes del Consejo para fortalecer esta relación.

La Presidenta del Consejo agradece la iniciativa de la Coordinación de Políticas Públicas y pide dejar finalizado el punto de la presentación del encuentro, en donde el Consejo deberá trabajar en los temas que están por terminar (mismos del encuentro), y que todos se involucren y trabajen organizadamente para darle el seguimiento y renombrar a coordinadores, tareas, etc.,

ASUNTOS GENERALES

Dra. Adelaida Ortega Cambranis.- Señala que en el tema de la normatividad y los reglamentos que existen para la conservación del patrimonio es un tema que se ha venido trabajando desde hace



27 de Mayo de 2009

tiempo y actualmente no se ha logrado aterrizar como debe ser, en este momento se publicó el Código Reglamentario (base importante pero que tiene algunas lagunas); a lo anterior señala que se están dando autorizaciones generadas por diferentes niveles de Gobierno invadiendo esferas de competencia a lo que es de preocuparse por ejemplo; el Instituto de antropología e Historia autoriza la demolición de la 7 Ote Once, inmueble neo colonial inscrito en la declaratoria Estatal, considerando un error la acción porque es un inmueble artístico. Por lo que su propuesta es darle seguimiento a la actualización del Código Reglamentario, hacer una recopilación de los instrumentos que tiene el Consejo, decretos, normativas, acuerdos, etc., para organizar la información y no basarse de los tres elementos que tienen en este momento. Así que los exhorta para que se retome el tema y se lleve una intercomunicación con los Regidores del Ayuntamiento y terminar con la actualización; pide que en la siguiente sesión en un punto del orden del día se le permita presentar la situación actual de la zona de monumentos con respecto a su conservación, imagen urbana, intervenciones que se le han hecho, etc.

Por otro lado la Presidenta del Consejo indica que este tema queda pendiente para la próxima sesión, en otro contexto indica que solicitó vía oficio una audiencia con la Presidenta Municipal para tratar y conocer los avances del tema Programa Parcial, y en este momento le han enviado una serie de oficios de respuesta turnando el tema a varias autoridades municipales, llegando ante la Dirección Imagen Urbana, Equipamiento y Patrimonio Arquitectónico (tema a tratar en la siguiente sesión), solicitando una definición clara del tema.

Arq. Rafael Barquero Díaz Barriga.- Pide una disculpa de parte del titular de la SEGUROP el Dr. Jorge Antonio Rodriguez y Morgado, quien no pudo asistir a la sesión enviándoles un gran saludo, por otro lado, señala que el tema que mencionó la Presidenta del Consejo de vital importancia para la Presidenta Municipal cuya intención es valorar varias respuestas que se están consolidando con algunas instancias para darles información completa.

Añade que estos acuerdos darán solidez a las acciones que se generarán, elaborando una tabla de acciones que serán prioritarias, con el fin de que el consejo ciudadano pueda darle seguimiento, sobre todo, lograr que participe la ciudadanía. En este momento indica que la Federación está solicitando que se apoyen las autoridades de la participación ciudadana para la conservación del patrimonio.

La Presidenta del Consejo finaliza e indica que el Consejo estará aterrizando las acciones del encuentro, se le dará el seguimiento al tema del Código Reglamentario (Dra. Adelaida Ortega y la Regidora), así como continuar con el tema sobre la actualización del Programa Parcial (SEGUROP). En otro punto el Secretario del Consejo solicita ante las autoridades representantes de la SEGUROP que al Consejo de Centro Histórico y Patrimonio Edificado se le integre con los trabajos que se están haciendo dentro de la Asociación Mexicana de las Ciudades del Patrimonio Mundial.

Siendo las once horas con diez minutos de este día, se da por terminada la sesión agradeciendo a todos los presentes su puntual asistencia y llegando a los siguientes;

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión el día 24 de Junio del 2009 en la sala de juntas de los Consejos Ciudadanos 2 Pte. 107 Col Centro 2do Piso.
2. El Consejo Ciudadano dará seguimiento a los temas abordados en la sesión como: Aterrizar las acciones del Encuentro de las Ciudades Patrimonio, darle seguimiento al tema del



27 de Mayo de 2009

Código Reglamentario (Presentación en la sesión de Junio a cargo de la Dra. Adelaida Ortega), y conocer el estado actual que guarda la actualización del Programa Parcial.